







# AUTORIZADO

11 FEB 2020  
000087

14	PECUARIA	Producción de Especies Menores	Prestación de Servicios Personales de Carácter Temporal, como Instructor en la red de conocimiento PECUARIA dentro de los programas de formación complementaria para el personal técnico y de apoyo de la población víctima y desplazados del Centro Biotecnológico del Caribe y sus municipios de influencia en el Departamento del Cesar.	10			3	4800	12/07/2020	11/12/2020	3.523.885	105.716.550	<p><b>ALTERNATIVA 1 - NIVEL PROFESIONAL</b>            Título profesional en los campos de conocimiento de Zootecnia, o Administración, o Medicina Veterinaria. Tarjeta de Profesionalización. Vencimiento (24 meses de experiencia distribuida así: Diez (10) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES y doce (12) meses en docencia o instrucción.</p> <p><b>ALTERNATIVA 2 - NIVEL TECNOLÓGICO</b>            Título de tecnólogo en los campos de conocimiento de Zootecnia, o Administración, o Ingeniería agropecuaria, pecuaria o zootécnica. Vencimiento (30 meses de experiencia distribuida así: Diez (10) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES y doce (12) meses en docencia o instrucción.</p> <p><b>ALTERNATIVA 3 - NIVEL TÉCNICO PROFESIONAL</b>            Título de técnico profesional en los campos de conocimiento de Zootecnia, o Administración, o Ingeniería agropecuaria, pecuaria o zootécnica. Vencimiento (30 meses de experiencia distribuida así: Diez (10) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de PRODUCCIÓN ESPECIES MENORES y doce (12) meses en docencia o instrucción.</p> <p><b>REQUISITOS ADICIONALES:</b>            Titularidad ADMISIÓN SUBSIDIARIA. Se requiere de experiencia laboral relacionada con el manejo de poblaciones especiales, o Certificado de adiestramiento relacionado de mínimo 18 horas de duración.</p>
<b>TOTAL</b>											489.538.150		

*[Firma]*  
**ERNESTO OLIVERA MORA**  
 Subdirector de Centro

**CAMILO GARCIA VALERA**  
 Coordinador SNT Regional

*[Firma]*  
**EDUO DE ESPINOSA SANJUAN**  
 Coordinador de Formación SNT

*[Firma]*  
**Director Regional III**

Para constancia se firma en Valledupar a los  
**CARLOS RAMIREZ GUZMAN**  
 Coordinador Académico del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENAE, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 031779 del 2021 por medio de la cual se expidió el manual de contratación del servicio nacional de aprendizaje  
 C. E. R. de la Regional Cesar del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENAE.

In constancia albo anterior se anexa la presente certificación en  
**CARMEN JULIA SAPATA SANJUAN**  
 Coordinadora de Seguimiento Administrativo

Que de acuerdo con los manuales, específicos de funciones del SENAE, no hayes en la planta de personal adscrita por el Gobierno Nacional mediante Decreto 250 de 2004, y asignada al Centro de formación, personal suficiente que pueda desarrollar la actividad para lo cual se requiere contratar, o el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación de servicio.